

Año XXXV Santa Isabel, 17 de Abril de 1938 Núm. 1022

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO.— Portada. Nuestro Grabado—Caridad, Misericordia—El Fuero del trabajo—De Actualidad—Aportación del Comercio a la causa "Nacional"—Cámara Oficial Agrícola,—(Convocatoria)—Musola—Descubrimiento Español—Nueva Economía Nacional—(Sumario)—Radios de Prensa.

PASCUA DE RESURRECCION

Hoy celebra el mundo cristiano alborozado la Resurrección de nuestro Señor este hecho histórico y dogmático a la vez, obrando una gran transformación social y religiosa, trajo al mundo la paz y nos señaló el verdadero camino.

Al celebrar nosotros tan fausto acontecimiento hacemos votos porque los frutos de la Redención sean realidad para cada uno de nosotros, de tal manera que respondiendo con nuestro espíritu cristiano a sus fines, logremos la paz aquella, con que Jesucristo saludó resucitado a sus discípulos.



¡Caridad, Misericordia...!

Es cosa curiosa y graciosa a la vez, lo que en estos días ocurre y que por desgracia ha ocurrido también siempre. Individuos apartados de la religión y de sus prácticas cristianas y que hasta algunas veces han alardeado de ser enemigos de ella, o al menos se mofaron de la misma, cuando llegan circunstancias críticas de la vida, sobre todo cuando la justicia tiene que imperar; entonces echan mano de esa religión a la que tanto calumniaron y de la que para nada se acordaban y pónense a dogmatizar cual si fueran Santos Padres y los únicos genuinos y verdaderos intérpretes de las enseñanzas de Jesucristo y sólo salen de sus labios las palabras de *caridad, amor, misericordia...*, que eso es lo que enseñó Cristo N. S. y no venganza y odio.

Pero ellos, sofistas siempre y desconocedores de nuestra santa religión, porque nunca la han estudiado y sólo saben frases hechas y casos aislados, únicamente traen las palabras que pronunció el Señor, pero no los hechos que les acompañan.

Repetirán hasta la saciedad, aquellas palabras que a la Magdalena dijera "Perdonados te son tus pecados, vete en paz. Pero no os dicen, ni os cuentan nada de su amargo llanto y profundo dolor, de su vencimiento del respeto humano y cómo se le daba un ardite de las burlas que pudieran hacerle, y de la vida santa, inmaculada y penitente que después siguió. Os hablarán de aquellos abrazos, regocijos y festejos que el padre de familias hizo por la vuelta del hijo pródigo, pero se callan, bien callado, las muestras de dolor que el hijo diera y cómo a las finezas del padre respondía lloroso y sincero: "Padre, pequé contra el cielo y contra tí no merezco llamarme hijo tuyo."

Y estos, que tales palabras dicen, que quieren piedad y misericordia, no son la mayoría, ni la casi totalidad de la vezes la Magdalena y el hijo Pródigo, pues no han detestado su anterior vida contra Dios y contra España, y si escándalo produjeron con sus escritos o actuaciones, no los han retractado, desechado y condenado, ni han cambiado un ápice en su vida pública y privada... Habrán, a lo sumo, vestido el traje del día y dado el grito de actualidad, y quién sabe si a veces por la fuerza o por otras torcidas miras. Y

estos, que no muestran dolor ni arrepentimiento y que por lo tanto no merecen perdón y que hasta no pueden ser perdonados como no es perdonado por Dios el penitente que sin dolor de sus culpas se acerca al tribunal de la penitencia, aunque el sacerdote pronuncie las palabras sacramentales y dé la absolución; estos digo o sus camaradas y compinches son los que claman y dicen: *caridad, compasión misericordia*, y condenan como no cristianos a los que no creen u obran según su criterio. ¡Infelices! y más infeliz será aquél que se deje llevar de una falsa misericordia y mantenga en puestos de dirección y mando, en puestos comprometidos a los tales.

Ahora estamos tocando los frutos de esa bondad del gran corazón del Dictador, que mantuvo y dió puestos de importancia para ganarlos y evitar todo esto a los socialistas, a los dirigentes y perpetradores de este crimen de lesa patria, la guerra que estamos padeciendo. Volver a caer en este mismo error aunque sea con capa de piedad y misericordia, llamarlo la gran santa Teresa *bobería* y su pluma seráfica escribiera de nuevo lo que dijo de la devoción: *de caridades a bobas librenos Dios*. Sí, que nos libre de esas caridades que nos llevarían a un abismo mayor que del que hemos salido.

Paz, pan y justicia es el grito que hoy lo llena todo, y la justicia, fundamento de la paz, exige, que no se use de esa necia misericordia. Trátese, si se quiere con bondad, pero aplíquese la justicia. Téngase en cuenta a los servidores de España de siempre, y a los servidores de España del momento, a los oportunistas.

Cristo mismo en la noche de la cena nos dió la lección. Distinguió y distingue a los que le son fieles aún en medio de las tribulaciones y a los que, llegada esa hora, se le apartan. Aquellos les dijo: "Vosotros sois los que constantemente habéis perseverado conmigo en mis tribulaciones. Por eso yo os preparo el reino como mi Padre me lo preparó a mí, para que comáis y bebáis a mi mesa en mi reino, y os sentéis sobre doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel".

He aquí la lección que nuestro Señor da a la nueva España. El por ser eterno guardó para la otra vida el que sus apóstoles, que permanecieron en sus tribulaciones, se sienten en su trono y juzguen con Él en el último día de los tiempos. España que físicamente,

no es eterna, que es temporal siguiendo esta divina lección, ella debe premiar, debe sentar en el trono y a juzgar, esto es poner en cargos de dirección, mando y compromiso a todos aquellos hijos suyos que, cuando ella fué vejada y atribulada, sufrieron con los vejámenes y tribulaciones, pues ellos serán los que impidan, que la hidra del mal vuelva a entrar en su seno y desgarrarla, que no esos otros que sin comprobar de un modo evidente su dolor y arrepentimiento y sin mudar y cambiar de vida piden piedad y misericordia para mantenerse en su puesto y allí solapadamente y en oculto labrar de nuevo su ruina y destrucción.

Hispanófilo.

FISA producto colonial

El fuero del trabajo

SUMARIO: *Definición del trabajo.—Derechos y deberes.—El artesanado.—Medidas defensivas de la familia.—Retribución.—Subsidio familiar.—Descanso dominical.—Acceso a la propiedad.—Organización nacional sindicalista del Estado.—Sindicato Único como corporación de Derecho Público.*

EL PREÁMBULO

“Renovando la tradición católica, de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio, el Estado nacional en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la integridad de la Patria, y sindicalista en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista, emprende la tarea de realizar—con aire militar, constructivo y gravemente religioso—la revolución que España tiene pendiente y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre, la Patria, el pan y la justicia.

Para conseguirlo—atendiendo por otra parte a cumplir las consignas de unidad, libertad y grandeza de España—acude al plano de lo social con la voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo español, subordinando la economía a su política.

Y partiendo de una concepción de España como unidad de destino, manifiesta, mediante las presentes declaraciones, su designio de que también la producción española—en la hermandad de todos sus elementos—sea una unidad que sirva a la fortaleza de la Patria y sostenga los instrumentos de su poder.

El Estado español, recién establecido, formula felizmente, con estas declaraciones que inspirarán su política social y económica, el deseo y la exigencia de cuantos combaten en las trincheras y forman, por el honor, el valor y el trabajo, la más adelantada aristocracia de esta era nacional.

Ante los españoles, irrevocablemente unidos en el sacrificio y en la esperanza, declaramos:

Definición del trabajo.—I. El trabajo es la participación del hombre en la producción, mediante el ejercicio voluntariamente prestado de su facultad intelectual y manuales, según la personal vocación en orden al decoro y holgura de su vida y al mejor desarrollo de la economía nacional.

2.—Por ser esencialmente personal y humano el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía, ni ser objeto de transacción, incompatible con la dignidad personal de quien lo preste.

3.—El derecho de trabajo es consecuencia del deber impuesto al hombre por Dios, para el cumplimiento de sus fines individuales y la prosperidad y grandeza de la Patria.

4.—El Estado valora y exalta el trabajo, fecunda expresión del espíritu creador del hombre y en tal sentido lo protegerá con la fuerza de la ley, otorgándole las máximas consideraciones y haciéndolo compatible con el cumplimiento de los demás fines individuales, familiares y sociales.

5.—El trabajo, como deber social, será exigido inexcusablemente en cualquiera de sus formas a todos los españoles no impedidos.

Estimándolo tributo obligado al patrimonio nacional.

6.—El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor, y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado.

7.—Servicio es el trabajo que se presta con heroísmo, desinterés o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa.

8.—Todos los españoles tienen derecho al trabajo, La satisfacción de este derecho es misión principal del Estado.

PARA HACER ESPAÑA GRANDE
PROTEGED LA INDUSTRIA NACIONAL

DE ACTUALIDAD

Es un hecho la exploración por Obras Públicas del terreno intermedio entre los poblados de Rebola y Baney al objeto de abrir una carretera que sirva para la explotación de la parte alta, y acorte las distancias entre ambos poblados que son los dos más principales de la Isla. Es cierto que los indígenas, a más del camino conocido y convertido en carretera o pista de autos, tenían otro más breve y en línea casi recta salvando por la parte superior los montículos de la cordillera que forma la Punta Hermosa cerca del Isote Horacio. El plan completo, según referencias es ir explorando toda la parte Este de la Isla a una altura regular, hasta llegar a la Misión de La Concepción y Moka. Sabido es de todos que antes el camino de circunvalación de la Isla pasaba a mayor altura y unía entre sí todos los pueblos y rancharías principales, de suerte que un mediano andador, saliendo de Basilé bubi llegaba en un día a Bilélipa, y al día siguiente por Maule y Basoko a Moka, recorriendo todos los pueblos del tránsito y sin tener que remontarse, ni mucho menos, a la meseta del Pico Tránsito de Sta. Isabel, llamada de la Esperanza ya en el Mapa de Pellón.

Per si algo nos es dado cooperar a ese indispensable medio de progreso, por el que siempre han suspirado los buenos patriotas y coloniales, y que sin duda la NUEVA ESPAÑA ha de realizar, séanos permitido poner a continuación una nota de los pueblos actuales y de los que existieron, juntamente con los ríos o barrancos que se atraviesan desde Rebola hasta La Concepción. Seguiremos el orden de demarcaciones, o términos de los distritos bubis.

REBOLA.

Al Norte de Rebola, a tres cuartos de hora de Sta. Isabel, se halla el pueblo de Basupú de Rebola, que lo componían antes tres rancharías principales, que en 1913 se reunieron en el actual lugar, llano y ventilado.

Los ríos son: Barabecho, Koba y Ko.

Rebola ocupa el sitio que tuvo en tiempos de los Padres Jesuitas; los cuatro grandes barrios algo separados se reunieron junto a la Capilla actual fundada en 1906.

Los ríos son: Bolabuena, Bolaboope, Toobo—Boaboso, Toobo—boabona, Bokupalera, Bo-

lampetá, Bolanepori, Bojo, Eute, Soko - petete dos riachuelos con Alcantarillas, Ebuchú, división de los términos de Rebola y Baney. Los rebolanos por razón del cambio de consonantes llaman Eputu al último río.

Pasó a la Historia el pueblo de Rebola, que existió entre el Eute y Eputu: de él era originario el fallecido Malabo de Moka.

Antes de seguir adelante hacemos constar que la carretera de Sta. Isabel a Rebola toca ya a su término, y damos un aplauso a la labor desplegada por los Sres. Ingeniero y el Empleado de Obras Públicas, D. Antonio Fernández, que en los precedentes meses ha logrado dejar terminada una carretera modelo por lo bien hecha y por lo barata, ya que sin pizca de cemento, ni de alquitrán, ha quedado magnífica. Sólo resta que ahora se haga el ansiado **Empalme** de Rebola con la pista de Baney o Laka, aprovechando la explanación que se hizo en tiempos del General Núñez de Prado, la que pasó el río Bolaboope y se acercaba al Bolampetá quedando sólo como un Klmo. y medio de trabajo; y los dos puentes de los dos ríos dichos, no sería difícil, ni costoso hacerlos, a imitación de lo hecho en el profundo Ko, para unir Rebola con la finca de la Compañía C. A. en dirección a Basilé. El público agradecería mucho el predicho **EMPALME**, que, por otra parte, es tan natural y ventajoso.

BANEY

El pueblo actual de Santiago de Baney, o mejor el besé llamado Baneba estuvo media hora más arriba, a unos 400 metros de altura, y cuando andaba dividido en unas 18 rancharías, se escogió el actual sitio, en el que después de muchas alternativas, al fin se estabilizó desde los años 1913 al 17.

Los pueblos del distrito de Baney son los siguientes:

Santiago de Baney, Karabete o Misión Metodista, Topé o Bachakabisí o Batorichi, Batuy, Balobete, y Baresó.

Los ríos son: Boopebie, Eolá, Toko, Bileé, Boriaopi, Rote, Toleke, Laja y Kape, término entre Baney y Basuaia.

Sobre estos ríos se puede notar, que el Boopebie, que nace junto al camino, da agua abundante al aserradero del Sr. Riesgo y Cía, en la playa de Siao, o Laka pequeño. El Eolá, de cauce rocoso enfrente del poblado tiene su nacimiento en la parte baja del poblado

Cataluña

incomunicada con zona roja

PARTE OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO.

La maniobra iniciada al sur del Ebro en dirección al mar ha tenido un brillante combate en el arrollador avance de nuestras tropas que persiguiendo al enemigo han alcanzado el Mediterráneo ocupando Vinaroz, Benicarló, Calig, Cenia, San Rafael del Río, Uldecona y Alcanar. El durísimo castigo sufrido por el enemigo en las operaciones de días anteriores que precedieron a estas maniobras ha contribuído eficazmente a facilitar esta fase de la victoria, que ha traído como consecuencia cortar las comunicaciones de Cataluña a Valencia. En Benicarló se han cogido 5 tanques rusos en estado de servicio y en su zona varias ametralladoras, 1 pieza de 172, varios depósitos de municiones é Intendencia y más de 700 prisioneros.

En el sector de Forcall se ha rectificado a vanguardia nuestra línea ocupándose importantes posiciones.

En el Noguera-Pallaresa y en el Ribagorza se remontaron ayer ambos ríos y se ocuparon varios pueblos.

En el sector de Balaguer se rechazaron dos intentos de ataque durante la pasada noche y hoy se han cogido 50 muertos del enemigo, un polvorín y más de 500 disparos de cañón de 11'40.

Una de nuestras baterías antiaéreas ha derribado en la región de Vinaroz 2 aviones rojos. Nuestra aviación ametralló a varios barcos que salían del puerto de Vinaroz obligando a fondear a dos de ellos y huyendo otros. Y en las proximidades de San Carlos de la Rápita fueron también ametralladas algunas lanchas motoras consiguiendo hundir una y hacer que embarrancaran otras.

Salamanca 15 de abril de 1938.

II AÑO TRIUNFAL.

Zaragoza.—Noticias detalladas confirman toma Vinaroz transcurso viernes constituyendo hazaña de importancia decisiva ofensiva Nacionalista emprendida partir 9 marzo. Noticias frente indican inmediatamente después conquista Vinaroz así como trozo adyacente unos diez kilómetros carretera costa pudieron entrar Nacionalistas también Benicarló quedando ocupada esta plaza costera fuerte guarnición. Con ello están interrumpidas todas comunicaciones entre Cataluña resto España roja. Según citados informes penetraron Nacionalistas Vinaroz sin apenas hallar resistencia. Unicamente algunos núcleos enemigos defendiéronse hasta pudieron ser fácilmente dominados por Nacionalistas. No obstante enviáronse primero varias secciones tanques antes entrar grueso columnas embarcadas autocamiones.

!!!Saludo a Franco!!!

!!!Arriba España!!!

DECLARACION

DECLARACION DE INTERES PUBLICO

Yo, el Sr. [Nombre], en virtud de mi cargo de [Cargo], declaro que el presente proyecto de ley es de interés público y que su aprobación es necesaria para el bien de la Nación.

El presente proyecto de ley tiene por objeto [Descripción del proyecto], lo cual es necesario para [Justificación del proyecto].

La aprobación de este proyecto de ley es esencial para [Justificación de la aprobación].

En consecuencia, declaro que el presente proyecto de ley es de interés público y que su aprobación es necesaria para el bien de la Nación.

En fe de lo cual, he firmado la presente declaración en la ciudad de [Ciudad], a los [Día] días del mes de [Mes] del año [Año].

[Firma]

de Santiago, de donde se tomó el agua para la fuente en 1934. El Toko es de agua subterránea abundante de donde se proveen los de Topé. Al Nsopo afluye el Ejoba de aguas minerales, junto a Batuy, y el propio Nsopo tiene varios sitios donde hay yacimientos de ocre y toda el agua del río brota de un sitio llamado Besilalo, a propósito para conducirla al pueblo. El Toleke, y más abajo otra fuente, Eriba, tienen agua fresca y ferruginosa. Cuando la pista se eche por los pueblos, según el trazado del Sr. Villalobos, siguiendo el sendero bubi, será muy fácil explotarla. Distan de la playa por donde va la actual pista una media hora.

De los pueblos desaparecidos hay que señalar a Basupú que estuvo junto a Topé al que se fueron algunos supervivientes. De él conocimos unos 40 habitantes y hay tradi-

ción que fué mucho más grande que Baney llegando sus términos a comprender parte de la actual playa de Baney hasta cerca de Horacio. B. P. C. M. F. (Continuará)

JABON FISA; Producto español

APORTACION DEL COMERCIO A LA CAUSA NACIONAL

Ingresado en el Banco Exterior de España	
Suma anterior:	Ptas. 65.995
D. Salvador Beruía	3.000
» José Puig Mayol	500
» Jesús García Hormazábal	500

Suma y Sigue Ptas. 69.995

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE COMERCIO E INDUSTRIA DEL DISTRITO DE FERNANDO POO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CARACTER PUBLICO DE SRES. AGRICULTORES DE FDO. POO.

CONVOCATORIA

PARA EL DIA 24 DE ABRIL DE 1938, A LAS CINCO EN PUNTO DE LA TARDE, EN EL DOMICILIO SOCIAL.—

Por la presente Convocatoria y con autorización del Excmo. Sr. Gobernador General de estos Territorios, se cita a todos los Sres. Agricultores de Fernando Poo, a una ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CARACTER PUBLICO, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Cámara Oficial Agrícola de Comercio e Industria de este Distrito, el DIA VEINTICUATRO DE ABRIL PROXIMO, A LAS DIEZ Y SIETE HORAS EN PUNTO, para tratar del importante asunto contenido en el

ORDEN DEL DIA

1.º—Lectura del acta levantada por los Sres. nombrados en la Asamblea del 12 de Octubre pasado, para formar la Ponencia del reparto del donativo a la Causa Nacional en el año agrícola 1937-38, dando cuenta de sus trabajos para el cumplimiento de la misión encomendada.

2.º—Ruegos y preguntas sobre el mencionado reparto.

Se espera la asistencia de todos los Sres. Agricultores para que puedan examinar los datos que presenta la Ponencia sobre el trabajo efectuado para el reparto equitativo del donativo y se atenderán cuantas reclamaciones fundamentadas se presenten en dicha Asamblea.

¡¡¡AGRICULTOR, TODO POR Y PARA ESPAÑA!!!

¡¡¡SALUDO A FRANCO!!!

¡¡¡ARRIBA ESPAÑA!!!

Santa Isabel de Fernando Poo, a 31 de marzo de 1938

II AÑO TRIUNFAL

V.º B.º

EL PRESIDENTE

POTAU Y DOMENECH

Juan Doménech.

EL SECRETARIO GENERAL
CAIFER S. A.

p. p.

F. Arana

Musola

(Continuación.)

Apesar de nuestros esfuerzos y estudiadas industrias para disipar y desvanecer tales prevenciones y desconfianzas, todo resultó sin efecto; y no hubo más remedio sino esperar que el tiempo acabara con ellas. Tenían los bubis profundamente grabados en sus almas los infaustos e inhumanos negreros, los cuales escondidos en la manigua, los esperaban que bajasen a la playa a pescar o a cumplir algunos ritos de su religión, que solían verificar en grandes caravanas; allí eran atrapados, apasionados y trasportados a muy lejanos países. Esta es la razón de su antiguo y cruento tatuaje para conocerse mutuamente con mayor facilidad en los lugares de su servidumbre y esclavitud. Este inhumano tatuaje pronto pasará a la historia. El último reducto donde a la postre, estaba atrincherada esta bárbara costumbre es el poblado de Relebó de Balachá el más reacio y refractario a la civilización europea. Hace pocos años, estando en S. Carlos, quise averiguar al desfigurador de los niños del poblado y luego vine en conocimiento de él. Mandéte llamar y preguntéle el fin de afeer y desfigurar los rostros de los niños de Relebó, porque él no era del poblado ni del distrito. Contestó que la gente de Relebó le llamaban para ello y le retribuían muy bien dándole un cabrito por cada niño que cortaba; pues aquel poblado tenía interés en seguir y conservar la costumbre antigua del tatuaje, aunque otros pueblos la hubiesen abandonado. Repetéle, esta costumbre te costará entrar en la cárcel y estar en ella largo tiempo. Desde hoy, al niño de Relebó que vea con este salvaje tatuaje reciente, te acuso al Sr. Delegado. Marchóse muy cabizbajo a su pueblo y a los ocho días volvió vistiendo un completo traje de kakí en una mano llevaba un grande gallo y en la otra el tradicional saha o palo buti. Después de un saludo muy respetuoso dijo: Padre aquí le traigo ese regalo para que V. me acuse al Gobierno. ¿Cómo? ¿para que yo te acuse al Gobierno? ¿y tú continuaras cortando y malogrando las caras de los niños? No admito tu regalo, el polio te lo compro y te certifico que si veo algún niño con el tatuaje reciente te denuncio a la Autoridad. De igual forma procedí en 1905 con el difunto Mochuku Biebedla de Batete, y desde aquella

fecha no se ha repetido tamaña costumbre en Batete, ni en Bokoko.

Pero continuemos con los necios temores y ridículas desconfianzas de los bubis. Cuando el montador D. Enrique García fué a Musola por orden de D. Eulogio Merchand a terminar el edificio destinado para las M.M. Concepcionistas los bubis de Musola, Rilaja, Rilako prohibieron a los niños que se acercaran al lugar donde dicho Señor trabajaba y los muchachos desobedientes a tal mandato eran castigados con severas penas. Esto me lo contó en 1897 un muchacho del Musola por nombre José Momobuala. Esto mismo lo he visto con mis ojos al acercarme a sus rancherías o al encontrarme con ellos en los caminos. En 1896 subíamos el P. Sala y el que esto escribe a visitar las demarcaciones Nrio y Losbe de Riokoricho de Batete y al arribar al límite de ambas, topamos con una numerosa caravana de gente de Buiche de Batete y Bokoko cargados de grandes metetes o serones llenos de sendas calabazas de vino de palma que iban a un Buala que se celebraba en uno de los poblados de Balachá de San Carlos; y al divisarnos, en un abrir y cerrar de ojos, dejaron sus cargas en tierra y huyeron como espantados antílopes a esconderse en los viejos y enmarañados cañaverales que junto al camino había. Al llegar al lugar del escondite los llamamos a voces y que no temiesen, que éramos los P.P. de la Misión, gente de paz como ellos no ignoraban. Les esperamos un buen rato sin que nadie compareciese. Les amenazamos de llevarnos sus calabazas llenas de vino de palmas, si no se presentaban y lo repartiríamos a los muchachos de la Misión. Pues, ni por esas; nadie se movió de su escondite. Es de notar que sucedía esto no a raíz del establecimiento de la Misión, sino después de nueve años de residencia en medio de ellos y apesar de haberlos librado el P. Jaime Pinosa a la mayoría de una muerte segura. En 1889 hizo grandes estragos en la mayor parte de la isla la viruela: si en Batete fué más benigna debióse a la vacunación que les dió el predicho Padre. Además el P. Sala, sucesor suyo, se desvivía por los bubis, subiendo semanalmente a los besés a visitar los enfermos proporcionándoles medicinas, curando sus poltridas y mal olientes úlceras y a las veces los bajaba a la Misión montados en nuestro jumento para cuidarlos con mayor esmero y solicitud.

Al principio cuando el Misionero visitaba

sus rancherías niños y niñas huían despavoridas a esconderse en sus casas o dentro de la maleza. La causa de ello eran enseñanzas y avisos de los viejos, diciéndoles que nada recibiesen de los Misioneros, ni se animasen a ello, de lo contrario los Padres los cojerían los llevarían a España y allí serían vendidos por esclavos. Aque lo era desesperante y venían ganas de abandonarlos para siempre si no nos urgiera la caridad de Cristo. En 1897 visitamos las alturas de Moka el Rmo. P. Prelado Apostólico Armergol Cell, el P. Mallén y el que suscribe, nos alojamos en la misma casa del gran Jefe el cual nos recibió con la amabilidad habitual en él. Repartimos piezas de tela entre los niños y niñas que entonces iban todos desnudos. Entre estos había algunos del segundo Jefe llamado Sas Ebuera hombre perverso y revoltoso, el cual presentándole sus hijos las piezas recibidas indignóse grandemente y tomándose las devolvió al Rmo. P. Prefecto diciendo: Aquí devuelvo el cebo con que querían prender a mis hijos. Oyendo esto el mismo Moka arrojó a Sas de su casa diciendo: En mi casanadie insulta a los Padres! Sas fuese humilladito.

Nadie estrañe después de lo dicho que los trabajos de la evangelización y conversión no vayan con la rapidez que sería de desear.

Nemulema.

FISA y siempre FISA

Unos Catalanes han descubierto una nueva pasta para fabricar papel.

Unos buenos amigos nuestros, catalanes que honran a su patria con su constante estudio y trabajo, tras de incesantes experimentos, han logrado producir una excelente pasta para la fabricación de papel.

Hasta ahora, España era tributaria al extranjero por este producto, que significa la inversión de muchos millones de pesetas en divisas y los correspondientes trastornos que ocasiona siempre toda importación, especialmente en circunstancias anormales, como las presentes.

La nueva pasta para la fabricación de papel tiene, como primera materia, productos que en España existen en grandes cantidades, lo que hace concebir la esperanza de que nuestro país podrá valerse por sí mismo para cubrir

este importante renglón de la importación, produciendo el suficiente papel para cubrir nuestras necesidades.

Las diversas pruebas que se han hecho dieron por resultado la obtención de varias clases de pasta, una blanquísima y muy práctica para la fabricación de papel para periódicos, del que se consumen grandes cantidades.

Ofrece, además la particularidad de que esta pasta resulta baratísima, pudiendo competir con la del extranjero.

Nos consta que los catalanes que han logrado llegar a este fin, resultado de sus estudios y experiencias, se trasladarán inmediatamente a Burgos para dar conocimiento al señor ministro de Industria y Comercio de su descubrimiento, y recabar las consiguientes autorizaciones para emprender la producción de papel en grandes cantidades.

España está de enhorabuena, y estos queridos amigos, excelentes catalanes, merecen toda clase de felicitaciones por este importante servicio prestado a la Patria.

La Unión.

HUEVOS PARA INCUBAR

de gallina del país, cruce de gallo puro de raza "CASTELLANA"

15 pesetas docena.

De gallina del país a

6 pesetas docena.

LECHONES

desde 50 a 100 pesetas.

Pedidos "Fonda Sierra"

"Nueva Economía Nacional"

Revista Semanal.

T E M A S

Núm. 23 - de 14 enero.

Un programa económico mundial de un político flamenco.—Paralelismo de los tiempos. ¿En dónde está el porvenir de España?—La creación del monopolio estatal de petróleos. Organización y desarrollo de la pesca en Italia.—La finanza y el comercio de la Gran Bretaña.—Nuevos experimentos italianos de la

Economía agrícola.—Mercado de valores.— Mercados extranjeros.—La progresión de los armamentos internacionales.—La suspensión de las exportaciones oro no excluyen ya las exportaciones de capitales.

-Balance económico de la experiencia de Chautemps.—Las libertades públicas en Inglaterra.—La feria de Leipzig.—El frente popular ante el control de cambios.—El comercio exterior de la U. R. S. S. y los rojos.—Índice legislativo de disposiciones económico—administrativas más importantes.—Noche laotiana.—Si Napoleón hubiera ganado la batalla de Waterloo.—Revista de revistas.—Cuestiones monetarias.—Ríos navegables.—Fracaso de una política.—Planificación agrícola.—Nacionalismo económico español.

F I R M A S.

Vicente Gay. Conde de Rodríguez S. Pedro. Emilio Viader. Jaime Montero. Joaquín Meléndez. Robert Mac Kay. Francis de Croisset. Mr. Robert Arón. Múgica. José María Tallada. Emilio Vellando. Felipe Ferrer Calbetó.

RADIOS DE PRENSA

10-4-38

Parte Oficial. En el día de ayer el cuerpo de ejército de Galicia ocupó importantes posiciones en las Valiliuna, entre los cotas 1175 y 1186. Hoy han continuado su avance las tropas del cuerpo de ejército de Navarra, ocupando los pueblos de Oreal, Bastus, San Salvador de Toló, San Miguel de Valls, San Martín de Barcerana Matasolana y alcanzando la línea Vértice de San Corneli, cota 1.000, Collado pueblo de Bastus, Vértice Tolo, Campaneta y Sierra Cucu. Al abandonar el enemigo el pueblo de San Salvador de Toló cometió en él numerosos crímenes.— El cuerpo de ejército de Aragón ha establecido una amplia cabecera de puente en Balaguer, venciendo la resistencia que opuso el enemigo al que se le hicieron numerosísimas bajas y más de 300 prisioneros y se le cogieron varios coches ligeros y numeroso material.— En el frente de Extremadura, límite de la provincia de Cáceres, nuestras tropas han derrotado nuevamente al enemigo en el puerto de Arrabatamas, haciéndole sufrir un duro castigo.— En un reconocimiento practicado por las fuerzas del ejército del Sur, al Norte de Sierra Du-

cado, han sido hallados 128 cadáveres del enemigo que sin duda, fueron abandonados al ser rechazado hace ya varios días cuando atacó a nuestras posiciones.— Nuestra aviación ha averiado seriamente dos barcos en el puerto de Valencia y ha alcanzado el almacén de muelles de Burriana.

Crónica de Guerra.—Hoy la Crónica va dictada bajo una mala impresión y no ciertamente a causa de las operaciones militares, que como los días anteriores se han desarrollado con perfecto ajuste. Como detalle diré que las fuerzas de Aragón después de vencer bastante resistencia enemiga opuesta a su paso con numerosos contingentes, apoyados por ocho tanques y seis baterías, ha establecido una sólida cabeza de puente en Balaguer y, como resultado del encuentro, ha hecho 300 prisioneros y ha recibido la presentación de 40 milicianos. Las de Navarra, como de costumbre, por su parte, han ocupado un buen puñado de pueblos entre los que recuerdo Batús, Oreal, San Salvador de Toló, San Miguel de Valls, San Martín de Barcerana y Matasolana. —Pero, al llegar al pueblo de San Salvador se encontraron las huellas terribles de los asesinatos cometidos por los rojos, cuyos cadáveres se hallaron horriblemente mutilados.—Esto que ha ocurrido en el frente de Aragón no es sino un pálido reflejo de lo cometido, en un accidente de guerra, en el frente de Cáceres. No recuerdo en toda la guerra, un cuadro más trágico que el cometido en el pueblo de Carrascalejo, posición de cobertura de nuestro frente en el sector de Cáceres y a cuya posición de cobertura, avanzadilla, de sorpresa, por la noche, habían llegado numerosas tropas rojas tratando de sorprender a la escasa guarnición que allí había. Pero nuestros valerosos muchachos, un puñado de ellos nada más, se hicieron fuertes dentro de la Iglesia y durante muchas horas hicieron fuego contra el enemigo, impidiendo que se enseñorease del citado pueblecillo.

Cuando ya fué de día, fuerzas de reserva de aquel frente avanzaron hasta Carrascalejo para prestar ayuda a los que en la Iglesia tan bravamente se defendieron y lograron, como era lógico, poner en dispersión al enemigo. Pero este no había perdido el tiempo en el breve dominio que ejercieron en algunas partes del pueblo.

Repito que nunca se desató con más furia la perversidad y los instintos criminales de los rojos. Copio del Parte Oficial que desde allí ha sido enviado por el Jefe de la Columna que entró en Carrascalejo las siguientes frases textuales:

"Tengo que hacer resaltar los excesos cometidos por los rojos durante nueve horas en que fueron dueños de algunas partes del pueblo de Carrascalejo. Asesinaron a multitud de gentes sin distinción de sexos ni edades, habiéndose encontrado cadáveres de niños de cuatro y seis años terriblemente mutilados,